

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1150500

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública del espectáculo musical “*IL CIMENTO DELL’ARMONIA E DELL’INVENTIONE*” en el Teatro Central, Sala A, los días 20 y 21 de diciembre de 2024.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: Veinticuatro mil novecientos cincuenta euros (24.950,00 €), a la que habrá de añadir el importe de cinco mil doscientos treinta y nueve euros, con cincuenta céntimos (5.239,50 €), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de treinta mil ciento ochenta y nueve euros, con cincuenta céntimos (30.189,580 €) en concepto de caché por las dos funciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública del espectáculo “*IL CIMENTO DELL’ARMONIA E DELL’INVENTIONE*” a la entidad SIMMONS GODED, S.L., con N.I.F. número B83042960, por la cantidad de veinticuatro mil novecientos cincuenta euros (24.950,00 €), a la que habrá de añadir el importe de cinco mil doscientos treinta y nueve euros, con cincuenta céntimos (5.239,50 €), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de treinta mil ciento ochenta y nueve euros, con cincuenta céntimos (30.189,580 €) en concepto de caché por las dos funciones.

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE
INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiccc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		03/12/2024 14:01:09	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwFxiij41zRW40Oc6SmYCz082Et	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	